

Me permito confirmarle que los documentos que integran la presente Orden del Día, así como la misma, ya le fueron entregados con anterioridad en atención a lo dispuesto del último párrafo del artículo 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Municipal del Estado de Jalisco, así como en lo establecido por el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, mediante la convocatoria a sesión ordinaria que fuera emitida para realizarse a las 12:00 horas del día 30 de noviembre de 2018, la cual fue cancelada. Por las circunstancias mencionadas previamente, le reitero que la presente, misma que ya le fue entregada previamente, se empleará para regir la Sesión Ordinaria que es convocada para efectuarse a las 16:00 dieciséis horas del día 30 treinta de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, cuyo contenido de desarrollo son idénticos, en los siguientes términos:

1

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018 16:00 DIECISÉIS HORAS

1. Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 29 veintinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.
  - 4.1 Iniciativa de Acuerdo Edificio presentada por el Regidor, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la implementación de campañas publicitarias permanente con el fin de fomentar y fortalecer la confianza social en los servidores públicos que desempeñan funciones en las áreas de Seguridad Ciudadana, Tránsito, Protección Civil y Bomberos. **SE PROPONE TURNAR PARA ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN; HACIENDA; TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO; Y JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**



4.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Síndico Municipal, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la celebración de un Convenio de Colaboración con el Ejido las Juntas, para realizar la gestión de los títulos de propiedad de 47 predios en favor del Municipio.

4.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice entregar un reconocimiento público al Comité de de hermanamiento de la Ciudad de Highland Park, Illinois de Estados Unidos de Norteamérica. **SE PROPONE TURNAR PARA ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

4.4 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, Lic. Carmina Palacios Ibarra, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice su adhesión como regidora colegiada a la Comisión Edilicia de Deporte.

4.5 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice su integración como regidor colegiado de la Comisión Edilicia Justicia y Derechos Humanos.

4.6 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, Lic. Norma Angélica Joya Carrillo, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, le autorice se integre como Regidora Colegiada a la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico.

4.7 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice su integración como regidor colegiado de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico.



4.8 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, C. María del Refugio Pulido Cruz, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice su integración como regidora colegiada de las Comisiones Edilicias de Hacienda; Gobernación; Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos; y Agua.

4.9 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, C. Alicia Briones Mercado, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice su integración como regidora colegiada a las Comisiones Turismo y Desarrollo Económico; Medio Ambiente; y Agua.

4.10 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la reforma a los artículos 24 y 27 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

4.11 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, emita el sentido de su voto respecto del proyecto de decreto número 26940/LXI/18 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, que reforma diversos artículos de la Constitución Política.

4.12 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la actualización de los Planes Parciales Distritales de Centro de Población.

4.13 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, la cual tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento autorice instruir a la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a efecto de que celebre un contrato de prestación de servicios con la empresa que ofrezca mejores condiciones de calidad, servicio y precio a favor del municipio para llevar a cabo las siguientes actividades las cuales se establecen de forma enunciativa más no limitativa la Actualización del Catastro Municipal, la Actualización de la Base de Datos, la Recuperación de adeudos, la Optimización en el Sistema de Ingresos y la Gestión Legal.



PUERTO  
VALLARTA  
Gobierno Municipal 2018-2021

PRESIDENCIA  
PUERTO VALLARTA

- 
5. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.
  6. Asuntos generales.
  7. Cierre de la sesión.

4

